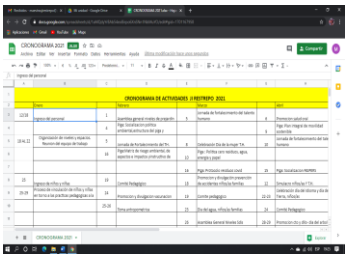
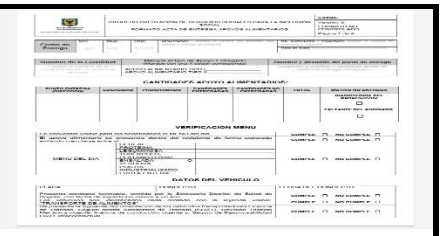
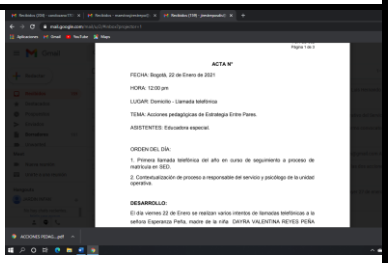
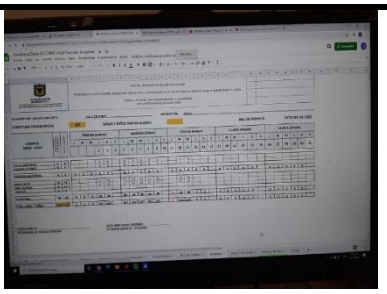
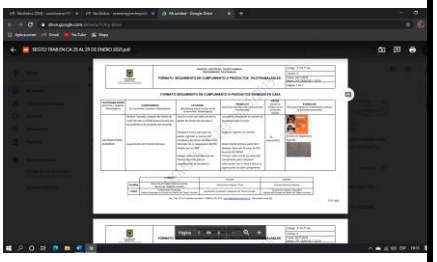
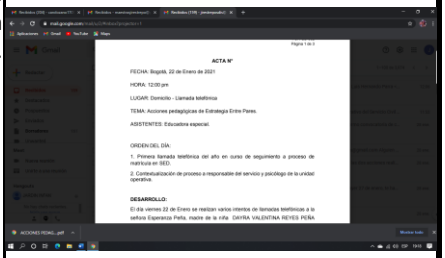
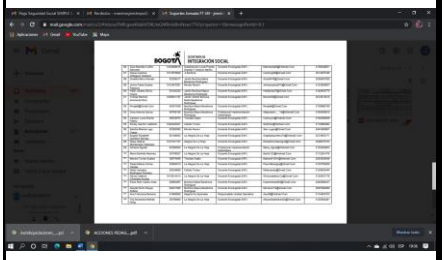
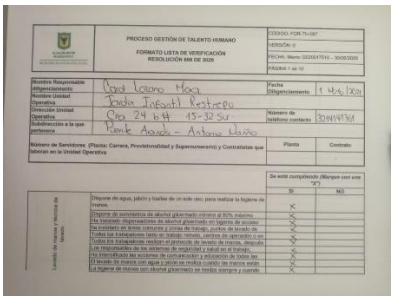
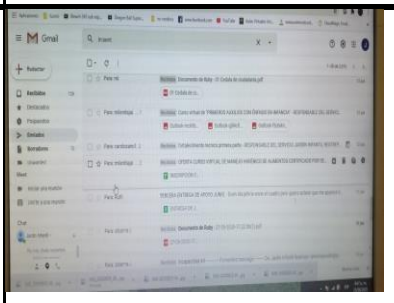
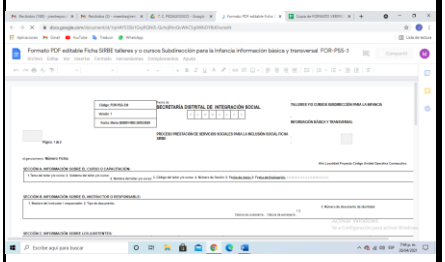
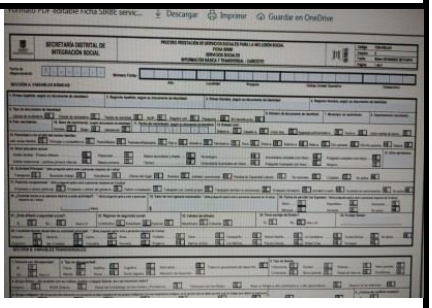
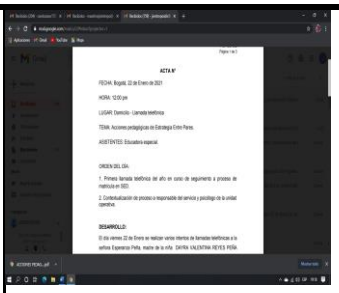
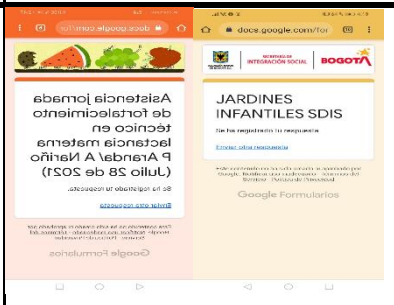
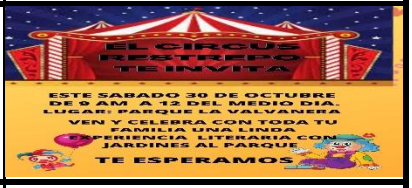
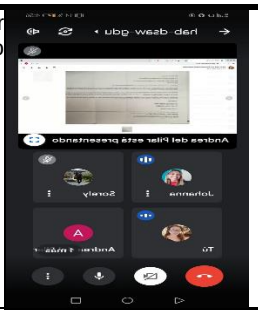
BITÁCORA SEMANAL DE ACTIVIDADES		
Contratista	**CAROL DEMELZA LOZANO MORA**	
Cédula de Ciudadanía	**52.820.634**	
Número de contrato	3490	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE LE SEA ASIGNADO.	
Fecha Acta de Inicio	13/07/2021	
Fecha de Terminación	21/03/2022	
Porcentajes	Físico 51 % Financiero 37 %	
Periodo del Informe	1/10/2021 30/10/2021	
OBLIGACIONES	**SEMANA 14** **ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Elaborar e implementar un plan de trabajo del contrato en ejecución que permita poner en marcha la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con el proyecto de inversión, lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes. .	Realice el cronograma de actividades para el mes de Octubre en conjunto con las maestras de Secretaria Distrital de Integración Social y las maestras de la Secretaria de Educación Distrital en pro de tener adelantadas las variadas actividades que se realizaran durante el mes teniendo en cuenta la actual contingencia sanitaria de COVID 19 evidenciando el plan de acción para poder desarrollar las acciones pertinentes a los componentes estableciendo tiempos para su cumplimiento y el de las variadas obligaciones.	
2. Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, en la trasformación de los servicios y el contexto de emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Realice comunicación presencial con el talento humano de la unidad operativa Restrepo teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, con el fin de establecer variadas estrategias de flexibilidad y realizar acciones faltantes en los Estándares técnicos y revisión de los mismos para de esta forma dar cumplimiento a las actividades y obligaciones programadas en ellos, en torno a la actual emergencia sanitaria de Covid 19. .	
3. Implementar las acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras cuidadores y el seguimiento a los contratos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Realice acompañamiento en el proceso que inicia durante el año 2021 en la ejecución del proyecto pedagógico Generando actitudes de cambio, transformamos nuestro medio ambiente, el cual será presentado el siguiente mes a nivel central para su aprobación. Y se socializo en su promoción, prevención y divulgación de las actividades teniendo en cuenta las planeaciones programadas por las maestras en cada una de sus niveles. Y se esta en espera de su aprobación por parte de la SDIS puesto que ya se entrego.	
4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera	Participe de la estrategia ETIS brindando acompañamiento a la entrega de comida caliente para personas en estado de vulnerabilidad en la localidad de puente Aranda, Antonio Nariño con el apoyo de compañeros de la alcaldía y las maestras de los variados jardines.	
5. Implementar y hacer seguimiento en la unidad operativa asignada, al cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en el marco de los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos vigentes de la SDIS, en articulación con los profesionales de la Subdirección Local para la Integración Social asignada y los equipos de la Subdirección para la Infancia. .	Realizo continuamente la verificación sobre la información que se envía y la veracidad de la misma, se registra en el drive de la Unidad Operativa con el fin de cumplir correctamente con esta obligación. Estando atenta de los estándares técnicos y los lineamientos en articulación con los profesionales de la subdirección para la infancia. .	

6. Orientar el proceso de construcción, implementación, divulgación, seguimiento y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas entre las profesionales y técnicas de atención a las niñas y los niños, los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) y las familias, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Realice acompañamiento durante la implementación del proyecto pedagógico de la unidad operativa del Jardín Restrepo, a través de las diferentes acciones articuladas entre los profesionales transversales que atienden la unidad operativa. .	
7. Orientar, retroalimentar y acompañar técnicamente la elaboración e implementación del proceso de seguimiento y observación al desarrollo de las niñas y los niños (planeación pedagógica y observador e informe a familias), en coherencia con los planteamientos del proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Realice una retroalimentación en el proceso de seguimiento y elaboración de los observadores de los niños y las niñas de la unidad operativa, en coherencia con el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas.	
8. Orientar la articulación de acciones con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) acorde con la estrategia Entre Pares, dirigida a niñas y niños de primera infancia con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, según las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	Realice orientación y participe de las diferentes actividades convocadas por el equipo de entre pares de manera virtual. Dirigida a los niños y niñas que pertenecen a esta estrategia y se encuentran como participantes en la unidad operativa.	
9. Orientar la articulación de acciones con los profesionales en Nutrición y Salubridad para la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños vinculados a la unidad operativa asignada, garantizando el registro en el Sistema de Información Misional, así como, las acciones de seguimiento de acuerdo con el diagnóstico nutricional (malnutrición: desnutrición, riesgo de desnutrición, sobre peso y obesidad), de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	Realice acompañamiento y articulación con los profesionales de nutrición y salubridad, para la próxima toma de medidas antropométricas que se realizaran en la unidad operativa Mundo Nuevo para los participantes niños y niñas del jardín restrepo.	
10. Orientar, monitorear y verificar la implementación de los procesos relacionados para el cumplimiento de condiciones higiénico sanitarias y Buenas Prácticas de Manufactura en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19 (formato de grupos etáreos, pedido de alimentos, paquetes alimentarios, refrigerios, procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales), así como, el diligenciamiento de los formatos correspondientes al suministro alimentario de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS, informando las situaciones que afecten la prestación del	Realice orientación e implementación del cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias de la unidad operativa, transformando los espacios en el servicio de la unidad operativa. Atendiendo a la actual emergencia sanitaria. Y pidiendo los refrigerios de los estudiantes que se encuentran en alternancia atendiendo a las buenas prácticas de manufactura.	

servicio a la Subdirección Local correspondiente.		
11. Orientar, monitorear y verificar la documentación e implementación de los procesos relacionados con el Plan de Saneamiento y su actualización permanente, informando a la Subdirección Local para la Integración Social asignada, cualquier situación que afecte la prestación del servicio, así como adelantar la gestión frente a las necesidades de actividades relacionadas con los programas de limpieza y desinfección, control de plagas, abastecimiento o suministro de agua potable y desechos sólidos, de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. .	Realice la correcta verificación de la documentación presentada por el plan de saneamiento con su actualización permanente, estando atenta que se gestione regularmente y se implementen los programas de limpieza y desinfección.	
12. Diseñar, proponer e implementar estrategias de promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19.	Realice e implemente el espacio de la sala amiga, con el fin de promocionar la protección y defensa de la alimentación de los niños y las niñas lactantes. Además durante el transcurso del mes, participamos activamente junto con las maestra encargada de la sala amiga en torno a las diferentes actividades programadas por nivel central desde la protección nutricional.	
13. Planear, asumir y documentar las jornada de fortalecimiento institucional, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19 conforme a lo establecido en la circula vigente y de acuerdo a las orientacione técnicas emitidas por la SDIS.	Realice la jornada pedagógica teniendo en cuenta su documentación y teniendo en cuenta la actual emergencia sanitaria por COVID 19, Se realizo de manera presencial para todo el equipo del jardín infantil restrepo.	
14. Orientar, hacer seguimiento y retroalimentar la elaboración del pacto de corresponsabilidad, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, entre las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia, los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) las familias, las niñas y los niños.	Se realiza continuo seguimiento a los procesos y la retroalimentación en las estrategias en el pacto de corresponsabilidad por medio del uso de las tecnologías dando orientaciones para los avances, de acuerdo a las orientaciones dadas por la SDIS. y teniendo en cuenta la actual emergencia sanitaria, por lo tanto, se realizó contextualización con los padres de manera virtual con el acompañamiento de la Psicóloga a cargo de la unidad operativa Johanna	
15. Orientar, retroalimentar, actualizar y hacer seguimiento a la implementación de las Estrategias de Seguridad, el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, a través de acciones articuladas entre las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia y los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería)	Realice la programación, orientación y retroalimentación al plan de gestión de riesgo de la unidad operativa, donde se tienen en cuenta los diferentes cambios climáticos en el marco de la transformación del servicio y la actual emergencia sanitaria. Con el acompañamiento de los diferentes profesionales interdisciplinares que acompañan la unidad operativa.	
16. Garantizar el registro oportuno de la	Estoy atenta del registro oportuno y efectivo y la veracidad	

información, la calidad, veracidad y seguimiento a los datos relacionados con la prestación del servicio, en los instrumentos, aplicativos y formatos vigentes, establecidos por la SDIS (entre estos: registro de asistencia, coberturas asignadas, diligenciamiento y actualización del Sistema de Información Misional, base de PMI, base de accidentalidad, registro y seguimiento de novedades, y otros sistemas de información o registro), incorporando la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19	de la información en los diferentes instrumentos designados por la subdirección local, donde se registra diariamente las asistencias y demás aplicativos.	
17. Realizar la captura, crítica y actualización de la información misional de la ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos, garantizando la calidad del dato de la información, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19 y en cumplimiento a los criterios de priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso y permanencia, de las niñas y niños de primera infancia.	Se verifica las coberturas de ingreso y egreso de los niños y las niñas, teniendo en cuenta sus especificaciones para garantizar los cupos en la unidad operativa. En este momento nos encontramos haciendo inscripciones para los estudiantes para los diferentes niveles ofrecidos por la secretaria de integración social. Y me encuentro haciendo verificación de la información descrita en la misma.	
18. Realizar las gestiones pertinentes, encaminadas al cumplimiento del 100% de la cobertura autorizada en la unidad operativa asignada, a partir del seguimiento permanente, el reporte oportuno del estado de la cobertura y la implementación de actividades y estrategias como: movilización social, búsqueda activa y articulación con actores del territorio.	Realice continuamente gestiones como búsqueda activa en el territorio, teniendo en cuenta el cumplimiento de la cobertura de los niños y las niñas de la unidad operativa .	
19. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS; y hacer seguimiento en articulación con el profesional de psicología, para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	Continuamente indago a las maestras sobre las diferentes situaciones que se presentan con los niños y niñas participantes del servicio de la unidad operativa, donde se tiene en cuenta la participación activa de los padres y madres de familia en busca de no tener situaciones de inobservancia con ninguno de nuestros estudiantes.	
20. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19 haciendo seguimiento posterior al evento y registrar en la base de información de accidentes, de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Estuve atenta a la activación de las pólizas de accidente, pero para la fecha no se presentó ninguna Novedad	

21. Reportar oportunamente y realizar el seguimiento a las novedades presentadas en la prestación de los servicios de personal manipulación de alimentos, vigilancia y aseo, dejando evidencia del cumplimiento de sus acciones; así como, las eventualidades presentadas con los servicios públicos y las actividades de mantenimiento al referente administrativo de la Subdirección Local correspondiente, a la oficina de apoyo logístico y a la Subdirección para la Infancia.	Realizo una revisión periódica a las novedades que se presentan de manera oportuna para el buen funcionamiento de la unidad operativa de manera integral.	
22. Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, en el marco de la transformación del servicio y el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la SDIS.	Realizo seguimiento y estoy atenta a las acciones a seguir en medio de las transiciones efectivas y armónicas que se realizan con los niños y niñas en el nivel de pre jardín de la unidad operativa restrepo. Junto con el colegio Atanasio Girardot donde continuamente se mantiene comunicación en torno a los procesos y procedimientos que se deben adelantar.	
23. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato realizando la entrega de las historias sociales de las niñas y los niños una vez finalizado el contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata a la Subdirección Local para la Integración Social y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo, las orientaciones técnicas de la SDIS y la normatividad vigente	Realice charla con el talento humano del jardín infantil con el fin de informarles sobre la importancia de tener absoluta reserva sobre la información que se maneja desde la unidad. Al igual que debe quedar en total reserva las historias sociales de los niños y las niñas con un orden especifico y teniendo en cuenta la documentación.	
24. Ejercer apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y conforme al manual de supervisión.	Realice la revisión de los diferentes informes entregados por las maestras de la unidad operativa, teniendo en cuenta las diferentes obligaciones contractuales a su cargo.	
25. Apoyar los diferentes requerimientos que surjan de los entes de control de manera oportuna y veraz a las solicitudes de información, así como a los equipos técnicos de la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en el marco de las actividades propias de proyecto de inversión y del objeto de contrato.	Realice atención a los diferentes requerimientos de manera oportuna dando cumplimiento a cada uno de ellos y teniendo en cuenta las diferentes solicitudes de parte de los equipos técnicos.	
26. Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su misionalidad de conformidad con el objeto contractual.	Realizo continuamente las diferentes actividades solicitadas por la SDIS dando cumplimiento a cada una con la mayor eficacia.	
27. Entregar al finalizar el contrato, la sistematización de experiencias desarrolladas por el talento humano de la unidad operativa que acompaña, evidenciando como lo expuesto en el proyecto pedagógico da respuesta a la singularidad territorial, en coherencia con las orientaciones de la SDIS.	Estoy atenta de entregar al finalizar el contrato la sistematización de las experiencias, pero a la fecha esta contractual no aplica.	

28. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia	Continuamente realizo la difusión de los mensajes enviados por el equipo de comunicaciones, con el equipo de talento humano de la unidad, al igual que con los padres de familia.	

CAROL DEMELZA LOZANO MORA

CONTRATISTA

RUTH MERY FARIAS CHAPARRO

APOYO A LA SUPERVISIÓN